

Municipalidad de Colonia Ayuí

Avda. Prospero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre Ríos
E-mail: info@coloniaayui.gov.ar Teléfono: 0345-4992030/4992920

Colonia Ayuí, 24 de junio de 2020

ORDENANZA N° 526

VISTO:

La ejecución del Cálculo de Recursos y Presupuestos de Gastos correspondiente al Ejercicio 2020, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue aprobado por Ordenanza N° 512, sancionada el 26 de noviembre de 2019.

Que a la fecha se han registrado mayores ingresos en el Presupuesto de Recursos; tal es el caso de la Cuenta Presupuestaria Regalías Salto Grande.

Que, por lo tanto, es necesario modificar y ampliar el Presupuesto original de Recursos en la cuenta mencionada de ingresos para ser asignadas a las cuentas de gastos Obras Regalías Salto Grande y por el mismo importe.

Que, al mismo tiempo, existiendo saldos del ejercicio aprobado del periodo 2019, debe autorizarse a la Contaduría Municipal para que pasar las mismas a las cuentas presupuestarias correspondiente en el presupuesto para el año 2020 en curso.-

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE COLONIA AYUI EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY 10.027 Y CONCORDANTES APRUEBA LA SIGUIENTE:

ORDENANZA:

ARTICULO N° 1): MODIFÍCASE el Cálculo de Recursos del Ejercicio 2020 aumentando en pesos Doscientos Setenta y Cinco Mil Sesenta y Cinco con 19/100 (\$ 275.065,19.-) el asignado a la cuenta de ingresos Regalías Salto Grande.

Sara Alicia Calgaro
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Antonía Lazara Benitez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Maricela Itati Acosta
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Hugo Fabian Alfonso
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Juan Carlos Avanis
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Edgardo Omar Monzon
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Teléfono: 0345-4992030/4992920

Patricia A. Martínez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Municipalidad de Colonia Ayuí

Avda. Prospero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre Ríos

E-mail: info@coloniaayui.gov.ar

Teléfono: 0345-4992030/4992920

ARTICULO N° 2): MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2020 incorporándole a la cuenta de Gastos "Obras Regalías Salto Grande" la suma de pesos Doscientos Setenta y Cinco Mil Sesenta y Cinco con 19/100 (\$ 275.065,19.-).

ARTICULO N° 3): AUTORIZÁSE a la Contaduría Municipal a realizar las adecuaciones a que se refiere los artículos 1° y 2° de la presente.-

ARTICULO N° 4): AUTORIZÁSE a la Contaduría Municipal a pasar los saldos del ejercicio del año 2019 a las cuentas presupuestarias correspondientes del presupuesto para el año 2020.-

ARTICULO N° 5): DE FORMA.-


Juan Carlos Alanis
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

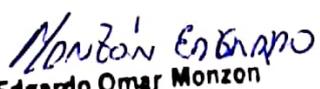

Maricela Itati Acosta
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Antonia Lazara Bepitez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Patricia A. Martinez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Sara Alicia Calgare
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Hugo Fabian Alfonso
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Edgardo Omar Monzon
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

E-mail: info@coloniaayui.gov.ar

Teléfono: 0345-4992030/4992920